

---

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1814.

---

## AUSTRIA.

*Viena 2 de Diciembre.*

Los reyes de Baviera y de Wurtemberg, que estarian ya de camino para restituirse á sus estados, si causas imprevistas no lo hubiesen impedido, saldrán decididamente de esta capital á principios de este mes. El día 10 el emperador de Rusia marchará acompañado del emperador Francisco á Munich, en donde se detendrán muy poco, y desde allí el emperador Alejandro se propone ir á Stuttgart y á Carlsruhe, y luego á las cortes del rey de Wurtemberg y del duque de Baden, en donde es probable que se detendrá igualmente muy poco tiempo, porque ha señalado su entrada en Varsovia el 1.º de Enero. Esto parece que confirma la noticia que se ha esparcido de que el congreso ha adoptado ya por fin el *statu quo* de 1802 para los límites de la Rusia y de la Prusia.

La partida de los Soberanos no perjudicará para las conferencias, pues los ministros las continuarán; y todo hace presumir que las cosas se compondrán como se desea: bien que se cree que esto tardará mucho á verificarse, porque varios plenipotenciarios han retenido sus habitaciones por cinco y por seis meses.

Cada día se hace mas probable el restablecimiento del reyno de Saxonia; y todo el mundo está de acuerdo en que el Rey volverá á su trono por la poderosa mediacion del Austria y de la Francia.

Se asegura que S. M. la emperatriz de Rusia pasará aquí el invierno; pero que dexará el palacio imperial, dentro de algun tiempo, para mudarse á casa del conde de Rasumowsky.

El público toma mucho interes en lo que respecta á los príncipes mediatos del imperio, y mucho mas la nobleza, que desde luego cree que su causa tiene alguna analogía con la de los príncipes; y como hay relaciones de parentesco, de servicios militares, de pretensiones y de derechos; estos dos cuerpos procuran por ahora apoyarse mutuamente. Pero los ministros, fieles á su sistema, continúan sin favorecer á la nobleza mediata, pretendiendo que los privilegios que reclama no han servido nunca mas que para entorpecer la marcha de los negocios.

El emperador de Rusia ha encargado al conde de Capo-de Istria, su ministro en Suiza, entregar la orden de S. Valdomiro á Mr. Pestalozzi, de Iverdum, y á Mr. Feilemberg, de Hoffwyl, como un testimonio de su esti-

macion y benevolencia. Igualmente ha regalado una exquisita sortija de brillantes con su cifra á Mr. Eschez, de Zurich, á quien se debe la desecacion de las lagunas de Lalinth.

Escriben de Varsovia que segun las órdenes del feld-mariscal conde Barclay de Tolly se han establecido almacenes considerables en los departamentos de Cracovia, Radom y Lublin.

El príncipe Constantino hace maniobrar diariamente las tropas rusas y polacas. Estas tropas, que peleaban el año último unas contra otras, parece que en el dia estan animadas del mismo espíritu.

El conde de Schulembourg, ministro plenipotenciario del rey de Saxonia, ha presentado sus poderes, como tal, á la comision encargada de reconocerlos todos.

Se pretende que el príncipe de Hardemberg ha declarado á los ministros de las otras potencias que el rey de Prusia está dispuesto á renunciar la Saxonia, si le indemnizan con paises que tengan una poblacion de tres millones de habitantes, que es lo que ha manester para que su monarquía sea tan considerable como lo era en 1806, apoyado en la promesa solemne que se le hizo de restablecer la monarquía prusiana tal como estaba en aquella época.

## ESPAÑA.

### *México 12 de Setiembre.*

En la gaceta de esta capital del 4 de Junio se publicó un parte del coronel D. José Gabriel de Armijo, cuyo extracto es el siguiente:

„Excmo. Sr.: consecuente á lo que dixé á V. E. sobre mi salida de Chilpancingo para Acapulco, la verifiqué el dia 2 del anterior por el camino real que conduce á esta plaza; y al llegar á Palo-gordo supe que un destacamento enemigo se hallaba atrincherado en la cumbre del Peregrino; y como estaba informado de que aquella cuesta es asperísima y de difícil acceso, mandé al sargento mayor y comandante del batallon del Sur D. Francisco Fernandez de Avilés que con una fuerte partida la flanquease por mi derecha, é izquierda de los enemigos, y que al amanecer sorprendiese á estos por su espalda, siguiendo yo con el resto de la division por el camino comun. A las 8 de la mañana del 7 habia ya vadeado el rio, y empezado á subir aquella ponosísima sierra, en la qual recibí parte de Avilés que me decia haber cumplido mi orden; pero que los enemigos, habiendo tenido noticia de su marcha por aquel rumbo, habian abandonado el punto que ocupaban momentos antes de su llegada á él, y que solo desde una colina inmediata habian disparado algunos tiros de fusil, pero que no le habian causado daño alguno. Superé al fin las dificultades del camino, que fueron muchas, para el transporte de la artillería en medio del desmedido calor, escasez de aguas, enormes peñascos, profundas barrancas y espesos zarzales, cuyo conjunto presenta horror y espanto, y llegué al Egido, desde donde destaqué una partida á cargo del sargento mayor Avilés, para que pasando por el Ahuacatillo se adelantase á la vista del Veladero, y lo reconociese sobre su frente, lo qual cumplió exáctamente, dándome cuenta de sus observaciones en el Ahuacatillo el dia 11 á las dos de la tarde.

Días antes había tenido noticia aunque vaga que el enemigo, temeroso de mi aproximación, había abandonado el pueblo y fortaleza de Acapulco, en donde fixaba su mayor seguridad, y que había reconcentrado todas sus fuerzas en el Veladero. Este punto es un grupo de montañas bastante elevadas, situadas al N. E. y O. de un extenso bosque, tan espeso de malezas que imposibilitan su tránsito por el Sur hasta el mar que le baña el pie y su circunferencia por espacio de cinco leguas.

En estas circunstancias determiné fixar el cuartel general en el Ahuacatillo, donde dexando el campo á cargo del mayor Avilés, me dirigí á las tres de la mañana del día 12 con 300 infantes á Acapulco, con el objeto de reconocer aquella fortaleza; y á las seis me hallé en la cumbre de la cuesta de Acapulco, desde donde advertí que los bandidos habían embarazado el camino con árboles gruesos, en términos que fue necesario invertir el resto de la mañana para vencer dos leguas que me restaban. A tiro de cañon de la fortaleza recibí parte del comandante de la partida de descubierta que se había posesionado del castillo. A las 11 llegué á él, y observé que sin embargo de lo mucho que discurrió el perverso Morelos para inutilizar su obra material, era de muy poca entidad el daño que consiguió hacer.

Al siguiente día mandé salir una partida, dando orden á su comandante que subiese hasta la cumbre de la montaña y puestos fortificados del Veladero para que me enterase de ellos, y de quanto fuese digno de mi atención: el resultado fue arreglado á las noticias que ya tenía yo de que es una porcion de fortificaciones, cuyos fuegos se protegen unos á otros, y en disposición de poderse sostener hasta la pérdida de la última.

Entonces resolví que variase de posición el Mayor Avilés, trasladándose al pueblo de Tixtlancingo, con prevención de que allí recibiría mis órdenes; y yo con mi columna me dispuse á pasar sobre la costa de Zacatula, para lo que era necesario vencer dos puestos fortificados que defendían el único camino que dirige á ella, uno en el sitio llamado el Bejuco, y el otro el pie de la cuesta. Al efecto salí de Acapulco el 13 á las quatro y media de la mañana; y habria andado dos leguas quando encontré con el primero, cuya posición era ventajosísima y bien guarnecida. Apenas avistaron mi descubierta dieron principio al fuego de cañones y fusiles con el mayor ardor; pero mis soldados á porfia avanzaron á la trinchera, que fue abandonada, y quedé dueño del primer obstáculo: á continuación corrí al ataque del segundo, en donde los enemigos me esperaban con entusiasmo; pero mis bizarros soldados, despreciando los obstáculos al parecer insuperables del terreno, y el vivísimo fuego que les hacían, avanzaron hasta punto de asaltarlo, lo qual visto por los enemigos se dispersaron, y se ocultaron parte en los bosques inmediatos, y parte se embarcaron en una porcion de canoas que tenían preparadas en la gran laguna de Coyuca, situada media hora de distancia de este puesto; se les persiguió; se mataron muchos, entre ellos un teniente coronel; se fusilaron quatro con un teniente despues de preparados cristianamente, y quedó libre el paso á toda la costa, y en nuestro poder toda la artillería, y grandes repuestos de municiones y víveres que allí tenían.

Concluida la acción resolví marchar por la playa, sin embargo de lo ardiente del clima y hora de las 12, con dirección á Coyuca, cuyo pueblo

llamaba mi atención por encerrar algunas desgraciadas familias de Acapulco, que al abrigo de aquel benemérito cura licenciado D. Francisco Patiño se habían refugiado, y las consideraba expuestas á ser víctimas de los malvados que se habían fugado. En efecto seguí mi marcha por aquel ardiente arenal el trecho de seis leguas de un pso floxo, que no permitía fixar el pie, á lo que se allegó que habiendo inutilizado los enemigos la boca que llaman de Coyuca, fue necesario para tomar el camino vadear tres grandes lagos, en uno de los quales llegaba el agua sobre los pechos; pero con todo el 16 á las 10 de la mañana entré en medio de aclamaciones y muestras de regocijo de todos sus habitantes.

Desde el día anterior había escrito al Mayor Avilés, mandándole que sin detenerse en Tixtlancingo siguiese su marcha, y se situase en el Egido viejo, dos leguas al N. del Veladero, lo que verificó: y el 13 había hecho salir una fuerte partida de infantería remontada, y caballería á las órdenes del capitán de esta armá D. Juan Bantista Mieta, á quien ordené se dirigiese á Teypan con la mayor rapidez á libertar á algunos prisioneros que tenían en el pueblo y sus inmediaciones, sorprender y aprender á Morelos y otros rebeldes; pero este malvado, que ya su sombra le amedrentaba, tuvo aviso de ello, y había abierto las puertas en que fixaba su seguridad, y marchaba hácia aquel destino en el mismo día que conseguí la toma del pie de la cuesta, y en aquella noche executó su fuga.

Los habitantes de Teypan recibieron con gozo inexplicable á la tropa, siendo su alegría á proporción de la aflicción y miseria en que Morelos los tenía sumergidos, recompensa que deben esperar los pueblos que tengan la desgracia de ser pisados por el mas sanguinario é irreligioso que se ha conocido. El socio inseparable de Morelos, su mayor confidente, executor fiel de sus rapiñas y demas maldades, el cabecilla Ignacio Ayala, que se titulaba mariscal de los bandidos, intendente general y juez de conquista, fue aprehendido en esta jornada en el pueblo de Petatlan quando marchaba en fuga.

El 20 mandé salir de Coyuca toda la infantería y caballería que me restaba, á excepcion de una corta escolta al mando del capitán del batallón de Sto. Domingo D. Carlos Moya, para que marchando por Tixtlancingo y Texca se situase en los Tepehuages, punto inmediato al Veladero, por el rumbo del Ahuacatillo, y en seguida salí yo con la escolta referida para el Egido viejo, donde hallé á Avilés.

El siguiente día di orden á este gefe para que con otra division de 250 hombres ocupase la salida ó camino que va del Veladero para Texca y sierra de la Brea, quedándome yo con el resto de la division en el predicho Egido, con lo que quedaron cerrados los principales caminos de dicho Veladero, y cortados los conductos por donde podían recibir recursos.

Desde el 21 hasta el 27 mandé estrechar las distancias á las divisiones de Avilés y Moya hasta ponerse á la vista de las fortificaciones enemigas, y yo hice lo mismo trasladándome con mi campo al punto llamado Tlalchilcahuites, desde donde dictaba las providencias para la recoleccion de maices y otros víveres, tanto para la fuerza de toda mi division, como para la que pudiera incorporármeme de la del mando del capitán D. Antonio Reguera, con quien contaba, por haberle prevenido lo executase en aquella fe-

cha, y lograr poner cerco á la gavilla que se hallaba dentro, de modo que no escapase ninguno. Este plan no tuvo efecto, pues Reguera no vino, sin duda porque se le presentarían obstáculos que se lo impedirían: no obstante, en consideracion á la próxima estacion de lluvias, y haber advertido principiaban á enfermar de calenturas los soldados, resolví concluir mi expedicion con la toma del Veladero, á pesar de la poca fuerza con que me hallaba para cubrir las muchas veredas que facilitaban la comunicacion y fuga en caso apurado, principal objeto que fixaba mi atencion evitar.

Los enemigos no omitieron medio de conseguir alguna ventaja en su situacion, pues en la noche del 17 hicieron salida, y atacaron al capitan Don Carlos Moya, comandante de la columna situada en el punto de los Caxones; pero el resultado fue ser rechazados y aun dispersados, tomándoles 16 fusiles, que arrojaron despavoridos, ser muerto el capitan que mandaba el ataque, llamado Gutierrez, de gran concepto entre los insurgentes.

Por mi parte el dia 4 del presente mes circulé las ordenes é instrucciones necesarias á los indicados comandantes Avilés y Moya para la execucion del ataque, acompañándoles un croquis de aquellas fortificaciones, segun las noticias mas exâctas que habia adquirido, y que en efecto salieron positivas:

No satisfechos los rebeldes de lo acontecido con Moya, intentaron probar fortuna atacando el 5 á Avilés en su posicion, mandando en persona el rebelde mariscal Galeana, gefe principal de aquella gavilla; pero le sucedió lo mismo que con Moya; bien que habiendo yo oido desde mi campo el fuego acudí con una partida, que llamándoles la atencion por los fuertes nombrados de Morelos y la Puerta que estaban sobre mi frente, hice que reconcentrasen sus fuerzas sobre sus posiciones, y prescindiesen de la tentativa sobre Avilés, quien no obstante hizo un prisionero é hirió á varios. (*Se concluirá.*)

*Madrid 26 de Diciembre.*

El dia 4 de Setiembre último se presentó á cumplimentar á S. M. con motivo de su restitucion al trono, en nombre de la villa de Albacete, en el reyno de Murcia, D. Manuel Barnuevo, teniente coronel de Dragones del Rey, el qual habló á S. M. en los términos siguientes:

Señor: el regreso de V. M. al trono de sus mayores proporciona á vuestro corregidor y ayuntamiento de la villa de Albacete la dulce satisfaccion de rendir á V. M. por mi conducto los homenajes del mas profundo respeto. Grandes títulos pudieran alegar aquellos fieles habitantes al reconocimiento de V. M., constantes en la carrera de la gloria, que la nacion entera se abrió desde el memorable Dos de Mayo. Las vidas y las haciendas han sido generosamente prodigadas en esta guerra de seis años, la mas porfiada, la mas sangrienta que la historia moderna describirá en sus anales: la divina Providencia se ha dignado coronar sus esfuerzos, restituyendo á V. M. al seno de su patria sin mancilla, y conservando á esta íntegra é independiente. La consideracion de tan prósperos sucesos borra de la memoria los trabajos y penalidades pasadas, y obligan al corregidor y ayuntamiento de la villa de Albacete, recién restituido á sus antiguas funciones, á felicitar á V. M., ofreciéndole su obediencia, su sumision y su amor.

El mismo dia tuvieron tambien con igual motivo el honor de presentarse á S. M. y besar su Real mano y las de de los Sres, Infantes los Sres. Don Miguel de Olivan, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, capellan de honor de S. M., juez de su Real capilla, y dignidad de prior mayor de la santa iglesia catedral de Tortosa, y D. Ignacio Garcini, coronel de infantería, intendente de ejército, ministro del Consejo Real de las Ordenes, de los quales este dirigió á S. M. el discurso siguiente:

„ Señor: la fidelísima y exemplar ciudad de Tortosa, en el principado de Cataluña, ha encargado al órgano débil de nuestra voz, y á los puros sentimientos de nuestro corazon el felicitar á V. M. con las expresiones del mas profundo respeto, amor y lealtad á su Real Persona, por su feliz y deseado regreso á estos sus reynos de España á ocupar y regir tan dignamente el trono de sus mayores. Para el logro de este bien apetecido y anhelado, el único que podia consolar nuestras aficciones, afianzar la santa religion de nuestros padres, restituir la felicidad á los pueblos, sanar sus heridas, enxugar sus lágrimas, y hacerles olvidar los males y conflictos que han sostenido con heroyco teson para rechazar la violencia y las asechanzas de la mas pérfida agresion que han conocido los siglos, los vecinos y fieles habitantes de Tortosa han estado constantemente dispuestos á ofrecer sus vidas en defensa de los soberanos derechos de V. M., íntimamente persuadidos á que V. M. no solo tiene de Dios sus reynos, sino que ha sido conservado y guardado para nuestra felicidad por especial providencia del Señor, que visiblemente ha protegido la preciosa vida de V. M. con su brazo omnipotente, se complacen hoy y se glorían de quantos sacrificios han hecho; y protestan á L. R. P. de V. M. que estan prontos á repetirlos siempre con igual zelo, fidelidad y ardimiento hasta derramar la última gota de su sangre bajo la benigna dominacion de V. M.

---

#### ARTICULO DE OFICIO.

S. M. se ha servido nombrar á D. Pedro Valero, canónigo de la iglesia de Zaragoza y gobernador de aquel arzobispado, para la mitra y obispado de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Agapito Ramirez de Arellano.

Asimismo se ha servido nombrar S. M. á consulta de la cámara para tres plazas de oidor de la Real audiencia de Aragon á D. Francisco Melgares, D. Cosme Laredo y D. Pedro de Castro Gonzalez: para el corregimiento de Onteniente á D. Juan María Garrido: para el de la ciudad de Borja á D. Liborio Tudela: para la vara de alcalde mayor de la ciudad de Orihuela á D. José O-mulrian; y para la de la villa de Morella á D. Juan Francisco de Murcia y Montero.

El comandante general de Canarias ha hecho presente que habiendo manifestado á D. Agustin Cabrera Betancourt, coronel de milicias de la isla de Fuerteventura, que en ninguna ocasion mas oportuna que en la actual los vasallos fieles al Rey debian acudir con socorros segun sus facultades, puso

á su disposicion en dicha isla, y en la de Lanzarote, 2<sup>o</sup> fanegas de cebada de aquel pais, donde la medida es mayor que la de la península, con destino al consumo de la caballería del ejército; y que desde luego conducia 1<sup>o</sup> fanegas ó mas, si fuese posible, á la órden del capitan general de la provincia de Cádiz el místico S. José y Dolores, su patron José María Ortiz, para que las almacenase hasta la Real determinacion; lo que ponía en la soberana noticia de S. M. para que supiese uno de los repetidos rasgos de generosidad que en su obsequio tiene hechos el citado coronel; y enterado de todo el Rey nuestro Señor se ha servido resolver, que el citado comandante general de Canarias haga saber á Betancourt el aprecio con que S. M. acepta su generosidad, y que se ponga en la gaceta para su satisfaccion.

Atendiendo el Rey á los notorios méritos y loables prendas de D. Pedro Gravina, arzobispo de Nicea y nuncio de su Santidad en estos reynos, y mereciendo su Real aprobacion y gratitud el constante zelo con que ha defendido los derechos de la Iglesia, combatida por la libertad de opiniones ofensivas al altar y al trono, ha venido S. M. en nombrarle para la canonía vacante en la catedral de Sevilla por muerte de D. Manuel Cabaleri, con retencion del arcedianato de Carmona que obtiene en la misma iglesia. Asimismo se ha servido S. M. nombrar para una racion de la iglesia catedral de Santander, vacante por fallecimiento de D. Gabriel de la Fuente, á Don Diego de la Pedrosa, cura párroco de la misma diócesis; y para el beneficio mayor de la villa de Pozaldez, en el obispado de Valladolid, vacante por muerte de D. José Joaquin de Menoyo, á D. Francisco Toribio Hernandez.

*En América* El Rey se ha servido nombrar para el obispado de Cuenca en el Perú, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Andres Quintan, á D. José Ignacio Cortazar, cura propio de la iglesia matriz de Guayaquil.

El Rey nuestro Señor se ha dignado admitir al teniente del regimiento de infantería de la Corona D. Francisco Xavier Cevallos la cesion que, penetrado de las urgencias del estado, ha hecho de todas sus pagas devengadas durante el tiempo que estuvo prisionero en Francia, importantes 4942 rs. 17 mrs. vn.; mandando S. M. que en su Real nombre se le den las gracias, y se publique en la gaceta.

---

Para el segundo remate de los frutos y rentas de la encomienda de Villoria, órden de Santiago, que se arriendan por tres años, contados desde 8 de Setiembre de 1814 hasta 7 de igual mes de 1817, y está hecha postura en 14001 rs. vn. en cada uno de dichos tres años. se ha señalado el dia 3 de Enero próximo de 1815 á las 11 de la mañana en la contaduría general de encomiendas, que existe dentro la casa de los Reales consejos.

En los últimos dias de Noviembre se extravió desde el correo de esta capital una carta dirigida á Salamanca á D. José Colchero, mariscal mayor del regimiento de caballería de Algarbe, la qual contenia un título de albeytería. Se ruega al que la haya encontrado se sirva dirigirla á dicho D. José Colchero.

Se desea saber el paradero de D. Benito Rivas, hijo de D. Pedro y Doña Rosa de Ogando, natural de Sta. María de Beariz, jurisdiccion de Montes, arzobispado de Santiago, en el reyno de Galicia. En el año de 1808 fue uno de los cadetes literarios de la universidad de Santiago; despues pasó al regimiento de Leon de subteniente, y finalmente fue hecho prisionero en la toma de Badajoz en 1811; y como desde 1812, en que escribió desde Charolles de Francia, no se haya sabido mas de él, se suplica á la persona que sepa de su paradero lo avise á su hermano D. Carlos Rivas en dicho lugar de Beariz, poniendo el sobre por Orense, y en Madrid á Domingo de Lama, calle de Luzon á S. Salvador, casa número 2, quarto 3.º

Se desea saber donde se halla Micaela Tolon con su hijo de siete años Julian Fernandez Soto, natural de esta corte, que en principios del año de 1813 estaban en la Isla de Leon. La persona que supiere de los referidos, ó de su suerte, lo avisará en esta corte á Francisco Fernandez Soto, su marido, que vive calle de Luzon, frente el almacén del conde de Aranda.

Cartas del célebre barcelonés D. Juan Francisco Masdeu á un republicano romano acerca del detestable juramento de los republicanos franceses: *yo odio á la monarquía, ó bien yo juro odio al gobierno de los Reyes*. Obra inédita, que ofrece al público español un amigo del autor: un tomo en 8.º Se vende en la librería de Sojo, calle de las Carretas, á 5 rs.

Resúmen histórico del viage y cautiverio de Pio VII desde su partida de Roma hasta su regreso á esta ciudad, ó sea hasta su entera libertad: traducido del frances por D. Vicente Ximenez, canónigo de Gerona, y adornado con el verdadero retrato de S. S. Véndese en Madrid en la librería de Matute, calle de las Carretas, y en la de Barco, carrera de S. Gerónimo; en Toledo en la de Hernandez; en Barcelona en la de Sierra; en Gerona en la de Oliva; en Valencia en la de Beneyto; en Zaragoza en la de Sanchez; en Vitoria en la de Barrios; en Logroño en la de Brieva; en Valladolid en la de los hermanos Santander; en Sevilla en la de Berard; en Cádiz en la de Picardo, y en Soria en la casa de D. Manuel Remon, del comercio: su precio 10 rs. vn.

Estampas que representan los principales acontecimientos acaecidos en la corte en 1808, es á saber: primera la prision del príncipe de la Paz: segunda la abdicacion del Rey Carlos IV á favor de nuestro augusto actual Soberano: tercera entrada de este en Madrid siendo ya Rey: quarta primeros movimientos del pueblo de Madrid enfrente del palacio del Rey el Dos de Mayo: quinta muerte de Daoiz y Velarde aquel mismo dia: sexta combate de los españoles contra los franceses en la Puerta del Sol: séptima muerte alevosa de varios españoles, cometida por los franceses: octava proclamacion de nuestro augusto Soberano. Estas ocho estampas, iguales en tamaño, dibuxadas con todo esmero, y grabadas por los mejores profesores, forman una coleccion tanto mas apreciable, quanto recuerdan aquellos gloriosos hechos, testimonios irrefragables de la lealtad española; y de ellas las quatro que representan los acontecimientos del Dos de Mayo, ya conocidas antes, han sido últimamente corregidas y mejoradas en gran parte. Se hallarán juntas ó separadas á razon de 20 rs. cada una en la librería de Barco, calle de las Carretas, y en la estamperia de la calle Mayor, frente á la casa del Excmo. Sr. conde de Oñate. Allí mismo se hallará una estampa alegórica de la entrada de nuestro augusto Soberano en Madrid, acompañado de su fiel aliada la Inglaterra, á impulsos de los esfuerzos de los españoles: á 10 rs. en negro y 24 iluminada: